

**Palabras del Dr. José Sarukhán Kermez en la presentación del  
Programa Universitario de Estudios de Género**

En las últimas décadas, se ha producido una modificación sustancial en las relaciones entre los géneros y se ha reducido en gran medida la brecha divisoria entre varones y mujeres. Nuestro país no ha sido la excepción en este proceso y en diferentes campos de la vida social asistimos al surgimiento de una nueva cultura en la que se refuerzan los principios de igualdad de derechos y responsabilidades. Las mujeres han disminuido de manera acelerada su fecundidad; los movimientos migratorios dentro de las fronteras registran una mayoría de mujeres jóvenes y, en los internacionales, su presencia tiende a incrementarse; los mercados de trabajo registran un aumento de la participación femenina; los aumentos en la escolaridad han permitido reducir las brechas históricas que separaban a varones y mujeres en la posesión de capital simbólico; el aumento en la esperanza de vida ha beneficiado a la población femenina y las mujeres viven en promedio seis años más que los varones. Junto a añejos problemas de salud no resueltos, se presentan nuevos que es necesario abordar. Estos cambios estructurales se acompañan de una mayor presencia femenina en los movimientos sociales, la política y la vida pública de la sociedad mexicana.

El estudio de la situación de las mujeres, así como de las relaciones entre los géneros, ha cobrado importancia social y científica en los últimos años. Así, diversas universidades y centros de altos estudios en todo el mundo han reconocido lo anterior dentro de sus programas o bien han creado instancias específicas para investigar y reconceptualizar el conocimiento existente.

Desde hace más de una década, la UNAM ha venido realizando diversos tipos

de actividades académicas relacionadas con la condición de las mujeres y de los géneros. No sólo se ha llevado a cabo un sinnúmero de seminarios, sino que se cuenta ya con un importante acervo de investigaciones sobre el tema, que han alcanzado reconocimiento nacional e internacional.

A pesar de ello, muchas de estas actividades no habían recibido el merecido reconocimiento ni el apoyo necesario en términos de recursos humanos y materiales. Las y los investigadores se encontraban con frecuencia aislados y con falta de apoyo, lo que limitaba la planeación, organización y proyección óptimas de su trabajo.

Para contribuir a la solución de esos problemas y con la finalidad de que se apoyen programas de mayor alcance, he tenido a bien disponer la creación del PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO, cuyas principales funciones son el fomento y la coordinación de proyectos de investigación, docencia, extensión, difusión y documentación en la materia.

A través de este Programa, nos proponemos hacer un mejor uso de los recursos de la institución, así como emprender proyectos con otras instituciones, a fin de impulsar la investigación y la formación de profesionales de diferentes disciplinas orientados a la atención de asuntos tales como la discriminación social entre los géneros y los múltiples problemas que de ello se derivan.

Es por ello que me es muy grato estar con ustedes en esta presentación del Programa Universitario de Estudios de Género y desearles el mayor de los éxitos en el desarrollo de los trabajos del Programa.